



# Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Distr. general  
26 de septiembre de 2016  
Español  
Original: francés/inglés

---

## Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

65° período de sesiones

24 de octubre a 18 de noviembre de 2016

Tema 4 del programa provisional

**Examen de los informes presentados por los Estados  
partes en virtud del artículo 18 de la Convención  
sobre la Eliminación de Todas las Formas de  
Discriminación contra la Mujer**

## Lista de cuestiones y preguntas relativa a los informes periódicos octavo y noveno combinados del Canadá

Adición

## Respuestas del Canadá\*

[Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2016]

---

*Nota:* El presente documento se distribuye únicamente en español, francés e inglés.

\* El presente documento se publica sin revisión editorial.

16-16582X (S)



Se ruega reciclar



1. El Canadá tiene la firme determinación de promover y proteger los derechos de las mujeres y las niñas y fomentar la igualdad de género. En el presente informe se incluyen las respuestas del Canadá a la lista de cuestiones previas relativa a los informes periódicos octavo y noveno combinados de dicho país acerca de la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, donde se resumen algunas de las iniciativas emprendidas para hacer frente a las desigualdades de género existentes. El informe se preparó en colaboración con el Gobierno federal y los gobiernos provinciales y territoriales.

2. Habida cuenta del límite de palabras impuesto en relación con tales respuestas y la gran cantidad de preguntas subordinadas formuladas, el Canadá ha intentado responder a la mayoría de las cuestiones planteadas por el Comité y ha proporcionado una lista en la que se recogen, sin carácter exhaustivo, algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno federal y los gobiernos provinciales y territoriales para aplicar la Convención en el país. Asimismo, se ha hecho referencia a la información incluida en otros informes presentados por el Canadá ante otros órganos de derechos humanos. El país se complacerá en facilitar información adicional al Comité con ocasión del examen de sus informes octavo y noveno.

3. Toda mención relativa al “Gobierno del Canadá” que figure en el presente informe aludirá al Gobierno federal canadiense, mientras que cualquier referencia a “el Canadá” aludirá, de manera genérica, tanto al Gobierno federal como a los gobiernos provinciales y territoriales en su conjunto. Cualquier mención relativa a provincias o territorios (por ejemplo, “Columbia Británica”, “Quebec” o “Territorios del Noroeste”) aludirá a sus correspondientes gobiernos.

## **Marco constitucional, legislativo e institucional**

### **Pregunta 1**

4. De acuerdo con lo explicado en los informes octavo y noveno del Canadá, la Convención se sigue aplicando mediante una serie de medidas de carácter constitucional, legal, administrativo, político y programático (véase el párrafo 7).

5. Dentro de la función pública federal, los abogados reciben, como parte de su formación jurídica continua, capacitación periódica en materia de derecho nacional e internacional de los derechos humanos. Dicha capacitación abarca un curso sobre la igualdad y la no discriminación en el marco del derecho internacional de los derechos humanos en el que se examinan los derechos contemplados en la Convención.

6. El Instituto Nacional de la Magistratura es el principal órgano nacional encargado de la formación continua dirigida a los jueces de los tribunales federales y provinciales de todo el Canadá. Aunque el Instituto no imparte capacitación específicamente relacionada con el tema de la Convención y su Protocolo Facultativo, buena parte de su oferta de cursos de formación abarca programas relativos a los derechos humanos, la diversidad y las cuestiones de género.

7. Los tribunales nacionales invocan de manera periódica las obligaciones del Canadá contraídas en virtud de los tratados internacionales de derechos humanos, y se hace referencia a dichas obligaciones tanto ante todas las instancias de aquellos como ante los encargados de adoptar decisiones administrativas.

8. Es de destacar que en 2011 el Tribunal Supremo de Columbia Británica hizo uso de las disposiciones de la Convención y de la observación general núm. 21 del Comité en la adopción de una decisión histórica sobre la poligamia y la libertad religiosa. El Tribunal determinó que la prohibición de la poligamia contemplada en el Código Penal del Canadá estaba en consonancia con las garantías en materia de derechos humanos establecidas en la Constitución del país y que la injerencia en la libertad religiosa de algunas personas quedaba justificada por la finalidad de evitar daños a mujeres y niños.

9. En 2010 el Tribunal de Apelaciones de Alberta revisó los principios de imposición de penas por agresión sexual y dictaminó que un infractor que cometiera un delito grave de agresión sexual (por ejemplo, una violación) contra una persona perjudicaba tanto a la víctima como a la sociedad. Citando la Carta de Derechos y Libertades del Canadá (en adelante, la Carta), la Convención y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Tribunal señaló que el perjuicio ocasionado a uno de los miembros de la comunidad afectaba a la seguridad y al ejercicio de los derechos del resto, lo que constituye un hito importante por lo que respecta a los casos de violencia contra la mujer.

10. El dictamen del Comité también suele invocarse en casos relacionados con la determinación de la condición de refugiado. Las observaciones generales, las observaciones finales y los dictámenes del Comité se difunden a través del Programa de Investigación de la Comisión de Inmigración y Refugiados del Canadá, que proporciona a las personas que solicitan el reconocimiento de la condición de refugiado y a los encargados de la adopción de decisiones información fiable sobre la situación de los derechos humanos en los países de origen de tales solicitantes.

## **Pregunta 2**

11. El Gobierno del Canadá está decidido a hacer frente a la discriminación por razón de género derivada de las disposiciones de la Ley sobre la Población India. Las enmiendas a la Ley introducidas en 1985 otorgaron a las mujeres indígenas el derecho a recuperar su condición de pertenencia a dicha población, que se había revocado previamente, y a recibir todas las prestaciones contempladas en dicha Ley. Desde la introducción de tales modificaciones, no han vuelto a darse casos de pérdida o reconocimiento de la condición de pertenencia a la población india por motivos de género. Asimismo, las enmiendas introducidas en 1985 restablecieron el derecho a optar al reconocimiento de dicha condición de aquellas mujeres que la habían perdido por haber contraído matrimonio con un varón no indio, en virtud de lo dispuesto en versiones anteriores de la Ley, haciendo extensiva además su condición a sus hijos.

12. A raíz de una decisión del Tribunal de Apelaciones de Columbia Británica, el Gobierno del Canadá aprobó en 2011 la Ley de Igualdad de Género en el Registro Indio, por la que se modificó la Ley sobre la Población India para asegurar que los nietos de las mujeres que habían perdido su condición de pertenencia a esa

población en virtud de lo dispuesto en versiones anteriores de esta Ley tuvieran en adelante derecho a inscribirse en el registro mencionado. En términos de aplicación de disposiciones, desde el 1 de mayo de 2016, se ha procedido al registro de más de 36.000 personas de conformidad con lo establecido en dicha Ley.

## **Acceso a la justicia**

### **Pregunta 3**

#### *Asistencia letrada*

13. Con arreglo a su obligación constitucional en materia de administración de justicia, las provincias y los territorios son las instancias responsables de la gestión y la prestación de servicios de asistencia letrada a través de sus respectivos planes en este ámbito. Los planes de asistencia letrada se basan en una serie de directrices orientadas a determinar si se cumplen los requisitos necesarios para recibir este tipo de asistencia en función de criterios financieros, así como de la cobertura, el alcance y el fundamento de dicha asistencia. Tales directrices están encaminadas a garantizar que la población vulnerable tenga acceso a servicios jurídicos, lo que, en última instancia, promueve el derecho constitucional de toda persona a tomar parte en procesos legales justos e imparciales.

14. No existen disposiciones relativas al género en relación con el acceso a la asistencia letrada, pero algunas provincias y territorios proporcionan servicios de este tipo en materia penal y civil que pueden beneficiar principalmente a las mujeres. Por ejemplo, Alberta ayuda a las víctimas de la violencia doméstica, al margen de su situación económica, a obtener determinados tipos de órdenes de protección. Ontario cuenta con servicios especiales en el ámbito del derecho de familia para ayudar a las personas que sufren violencia doméstica sea cual sea su situación migratoria en el Canadá, entre los que se incluye una consulta gratuita urgente de dos horas con un abogado. Nunavut ofrece asistencia letrada a las personas que cumplan los correspondientes requisitos y aleguen haber sido víctimas de discriminación o acoso ante el Tribunal de Derechos Humanos de dicho territorio.

15. Las provincias y los territorios no siempre recopilan datos sobre el número de mujeres beneficiarias de la asistencia letrada, entre ellas las mujeres migrantes, las mujeres pertenecientes a grupos étnicos minoritarios visibles y las mujeres indígenas. En el cuadro que figura a continuación se presenta la información disponible correspondiente al período 2015-2016.

	<i>Número de mujeres (Porcentaje del total de personas beneficiarias de asistencia letrada que se identifica como perteneciente a esta categoría de género)</i>	<i>Número de mujeres que se identifican como pertenecientes a la población indígena (Porcentaje del total de personas beneficiarias de asistencia letrada que se identifica como perteneciente a la población indígena)</i>	<i>Número de mujeres que se identifican como pertenecientes a una minoría visible (Porcentaje del total de personas beneficiarias de asistencia letrada que se identifica como perteneciente a una minoría visible)</i>	<i>Número de mujeres que han realizado alguna solicitud en materia de inmigración o asilo (Porcentaje del total de personas que han realizado alguna solicitud en materia de inmigración o asilo)</i>
Columbia Británica	8 420 (30,6%)	n.a.	n.a.	288 (37%)
Saskatchewan	4 594 (29%)	2 893 (28%)	n.a.	n.a.
Manitoba*	4 236 (40,7%)	2 007 (42,0%)	124 (25,6%)	n.a.
Ontario*	40 159 (37%)	5 313 (34%)	n.a.	3 636 (39%)
Quebec	91 390 (41,2%)	n.a.	n.a.	2 001 (44%)
Terranova y Labrador	1 554 (36,6%)	n.a.	n.a.	n.a.

\* Número de mujeres destinatarias de certificados de asistencia letrada.

#### *Derogación del artículo 67 de la Ley de Derechos Humanos del Canadá*

16. Como parte de los preparativos para la derogación del artículo 67, la Comisión Canadiense de Derechos Humanos puso en marcha una iniciativa nacional para reforzar las relaciones y fomentar el diálogo con los pueblos aborígenes, en el marco de la cual se elaboraron materiales de capacitación adaptados desde el punto de vista cultural y destinados a las personas pertenecientes a las Primeras Naciones; impulsó la ejecución de proyectos piloto de carácter comunitario para diseñar procesos de resolución de conflictos internos; elaboró conjuntos de instrumentos basados en las mejores prácticas para su utilización por los gobiernos de las Primeras Naciones; e impartió formación en materia de aplicación de la Ley de Derechos Humanos del Canadá en el contexto de las Primeras Naciones.

17. La Comisión Canadiense de Derechos Humanos celebró también una serie de mesas redondas en todo el país con la participación de mujeres indígenas, representantes de organizaciones de mujeres indígenas y organizaciones encargadas de prestar servicios a tales mujeres, a fin de comprender mejor los problemas a los que estas podían enfrentarse en el acceso a la justicia.

18. En cuanto a los recursos humanos y financieros, en el período 2014-2015, la Comisión contaba con un personal equivalente a tiempo completo de 197 empleados y un presupuesto total de 23.689.265 dólares. De este presupuesto, la Comisión destinó aproximadamente 3.344.000 dólares al epígrafe “desarrollo y difusión de conocimientos sobre derechos humanos”, 3.453.500 dólares a su programa de “prevención de la discriminación” y 9.432.216 dólares a su programa de “resolución de conflictos en materia de derechos humanos”.

*Decisiones dictadas e indemnizaciones*

19. En el Canadá existen diversas modalidades de reparación de las violaciones de los derechos de la mujer, entre las que se incluyen los remedios jurídicos previstos en la Constitución, las leyes y el *common law*, cuya aplicación depende de la naturaleza de la vulneración del derecho en cuestión y el tipo de reparación solicitada.

20. Recientemente, se han registrado dos casos en los que existían contradicciones con lo dispuesto en la Carta y que culminaron en la invalidación de varias disposiciones legislativas: la causa Descheneaux c. el Canadá, relativa a un caso de discriminación por razón de sexo en la transmisión de la condición de pertenencia a la población india, y la causa Bedford c. el Canadá, relacionada con ciertas leyes de derecho penal que aumentaban los riesgos para la vida y la seguridad de las mujeres que ejercían la prostitución.

21. En 2015 en una causa en que la demandante había sufrido acoso en el lugar de trabajo y varias agresiones físicas por parte de su jefe (el acusado), el Tribunal Superior de Justicia de Ontario declaró al acusado responsable, con arreglo a lo dispuesto en el Código de Derechos Humanos de dicha provincia, de haber vulnerado el derecho de la demandante, contemplado en el artículo 7 2), a no sufrir acoso en el lugar de trabajo por razón de sexo.

22. Ese mismo año, el Tribunal de Derechos Humanos de Quebec otorgó una indemnización de 5.000 dólares por daños morales a una mujer que había sido víctima de acoso sexual en el lugar de trabajo. El Tribunal concluyó que se había cometido una infracción de carácter discriminatorio por razón de género que atentaba contra el derecho a la seguridad personal de la víctima, la salvaguardia de su dignidad y el respeto a su vida privada, garantías contempladas en la Carta de Derechos y Libertades de Quebec.

23. En 2013 en relación con el caso de una madre soltera que se encontraba en su primer año de trabajo como aprendiz de soldadora y había presentado una reclamación ante el sindicato contra su empleador después de que se rechazara su solicitud de trabajar en turnos de día de manera consecutiva en lugar de hacerlo en turnos rotativos de día y noche, a fin de gestionar mejor sus obligaciones relativas al cuidado de los hijos, la Junta Arbitral de Alberta concluyó que el empleador estaba obligado por ley a atender esta solicitud en virtud de lo dispuesto en el correspondiente Convenio Colectivo y la Ley de Derechos Humanos. En 2015 el Tribunal Superior de Justicia de Alberta respaldó la sentencia de la Junta Arbitral.

*Discriminación múltiple e intersectorial*

24. El sistema jurídico canadiense reconoce que los efectos combinados de la discriminación por múltiples motivos pueden ser mayores que las consecuencias de la discriminación por una única razón. Las disposiciones de la Carta permiten a los demandantes emprender acciones legales por actos que atenten contra la igualdad y obedezcan a múltiples motivos. El Tribunal Supremo del Canadá ha reconocido el carácter intersectorial de la discriminación y fomenta la aplicación de un enfoque amplio y abierto, en lugar de un enfoque restrictivo o excluyente, respecto de la interpretación de los derechos humanos.

25. El artículo 3.1 de la Ley de Derechos Humanos del Canadá prohíbe explícitamente la discriminación por motivos múltiples o por los efectos combinados de estos. El carácter intersectorial es también parte integrante del enfoque adoptado por la Comisión Canadiense de Derechos Humanos para la integración de la perspectiva de género. Al abordar cuestiones relacionadas con el género, la Comisión reconoce la obligación de tener en cuenta en el análisis la existencia de diversos factores interrelacionados (como la discapacidad, la raza, el origen étnico y la situación familiar). El personal de la Comisión se rige por el “Marco de Integración de la Perspectiva de Género” para evaluar de manera sistemática los distintos efectos que se derivan para las mujeres y debe considerar cualquier efecto adverso producido por otros motivos interrelacionados.

## **Mecanismo nacional encargado del adelanto de la mujer**

### **Pregunta 4**

26. La Comisión del Canadá sobre la Condición de la Mujer es un organismo del Gobierno federal encabezado por la persona al frente del Ministerio correspondiente. En 2016 el Gobierno canadiense nombró a una Ministra dedicada en exclusividad a los asuntos relacionados con la mujer. Además, dicho Gobierno ha destinado a la Comisión del Canadá sobre la Condición de la Mujer nuevas inversiones por valor de 23,3 millones de dólares que se irán desembolsando a lo largo de cinco años para reforzar la capacidad de este organismo en tres ámbitos fundamentales:

- El incremento de la presencia a nivel regional del Programa de la Mujer de la Comisión, de modo que esta pueda estrechar su colaboración con las organizaciones regionales, provinciales y territoriales en la solución de las cuestiones que afectan a las mujeres y las niñas, así como impulsar iniciativas que permitan avanzar hacia el logro de la igualdad de género;
- La garantía de que la Comisión pueda prestar apoyo a otras organizaciones gubernamentales en la realización de un análisis más profundo y basado en el género de los programas, las políticas y las iniciativas tanto legislativas como de otra índole, lo que permitirá adoptar decisiones con más fundamento
- La creación de una nueva dependencia de investigación y evaluación dentro de la Comisión que fomente el desarrollo de investigaciones innovadoras con base empírica en apoyo de las medidas adoptadas con respecto a las prioridades gubernamentales, así como el diseño de un enfoque más riguroso de los procesos de seguimiento y evaluación.

27. Además, en virtud de los cambios introducidos por el Gobierno en el Programa de la Mujer, las actividades de promoción dirigidas al Gobierno federal y los gobiernos provinciales y territoriales o municipales podrán optar de nuevo a recibir financiación en el marco de los proyectos propuestos. Cabe señalar que en 2007 se declaró que tales actividades no podrían optar a dicha financiación.

28. Por otro lado, en 2006 Quebec aprobó una política pública en favor de la igualdad entre mujeres y hombres orientada, según su propia denominación original en francés, a que la igualdad de derecho se convirtiera en una igualdad de hecho.

## Estereotipos y prácticas tradicionales nocivas

### Pregunta 5

#### *Estereotipos y representaciones negativas de la mujer en los medios de comunicación*

29. A fin de reducir la desigualdad de género en el Canadá, en particular los estereotipos y la desigualdad de trato que conllevan consecuencias negativas para las mujeres y las niñas, el Gobierno del país exige que las organizaciones federales tengan en cuenta las cuestiones de género en la elaboración de leyes, políticas y programas. Mediante la facilitación de información, herramientas, capacitación y asesoramiento especializado, la Comisión sobre la Condición de la Mujer desempeña un papel primordial en el desarrollo de la capacidad de las organizaciones federales para utilizar análisis basados en el género. La Comisión también financia en todo el territorio del Canadá proyectos relacionados con los estereotipos y la representación negativa de la mujer en los medios de comunicación.

30. El gobierno de los Territorios del Noroeste pretende abordar los estereotipos mediante la educación. Los funcionarios territoriales participan en cursillos de concienciación sobre la cultura aborigen cuyo objetivo es mejorar la comprensión de la cultura indígena, aumentar su conocimiento, reconocimiento y respeto en el lugar de trabajo y fomentar una mentalidad inclusiva entre los empleados. La concienciación sobre los estereotipos contribuye a mejorar en general la situación de las mujeres indígenas.

31. Desde 2010 y con miras a promover comportamientos y modelos igualitarios, el gobierno de Quebec ha venido apoyando las siguientes iniciativas:

- La aprobación de un código encaminado a promover una imagen saludable y diversa del cuerpo humano, en colaboración con el sector de la publicidad, la moda y los medios de comunicación;
- La creación de varias herramientas y el patrocinio de actos para informar y concienciar al personal de los servicios de educación y a los padres acerca de las relaciones igualitarias;
- La organización de desfiles centrados en la diversidad de las características del cuerpo humano y la concienciación de los alumnos de los centros de enseñanza secundaria con respecto a la imagen corporal;
- La organización de dos foros sobre la cuestión de la hipersexualización.

32. En 2015 el Consejo Consultivo de Manitoba para la Mujer elaboró un documento de análisis basado en el género titulado *Promote Positive Images of Women: Responsible Marketing and Media (Promoción de imágenes positivas de la mujer: marketing responsable y medios de comunicación)*, en respuesta a las inquietudes planteadas por la población en relación con la representación de las mujeres y las niñas en los medios de comunicación.

33. Ese mismo año, el gobierno de Ontario publicó una actualización del plan de estudios de educación física y sanitaria para los cursos 1º a 8º y 9º a 12º. Los estudiantes aprenden contenidos adecuados a su edad en relación con la violencia por razón de género, la homofobia, el acoso sexual y la seguridad en Internet,

incluidos los riesgos que conllevan el sexteo y los comportamientos controladores y abusivos.

34. A raíz de la celebración de la Segunda Mesa Redonda Nacional sobre el Asesinato y la Desaparición de Mujeres y Niñas Indígenas, el territorio de Nunavut está colaborando en una campaña nacional de sensibilización pública acerca de las actitudes negativas hacia las mujeres indígenas en el Canadá y en favor de la mejora de la imagen de este colectivo. Nunavut tiene previsto también poner en marcha una campaña de sensibilización pública posterior en consonancia con las diversas cuestiones y costumbres del territorio.

*Opciones académicas no tradicionales y contratación*

35. En 2014 el Gobierno del Canadá anunció que destinaría nuevos fondos durante dos años al programa “*Career Focus*” de la Estrategia de Empleo Juvenil, con el fin de financiar hasta 3.000 plazas de pasantía en ámbitos de gran demanda, como la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas, así como de apoyar el aprendizaje y los oficios especializados mediante subvenciones, préstamos, deducciones fiscales, prestaciones del Seguro de Empleo y el programa de oficios “*Red Seal*” (“Sello Rojo”). Durante el período 2014-2015, el Programa de Asistencia para la Investigación Industrial del Consejo Nacional de Investigación financió alrededor de 1.000 de esas plazas de pasantía. Esta iniciativa aumentó la oferta de tales plazas destinada a los participantes del programa, incluidas las mujeres.

36. La Iniciativa de Orientación de Mujeres Ingenieras de Ontario constituye una oportunidad de aprendizaje y desarrollo voluntarios que permite a las estudiantes de ingeniería colaborar con ingenieras que trabajan en el ámbito de la función pública de dicha provincia. Su objetivo es ayudar a las futuras ingenieras, a través de actividades de tutoría y oportunidades de establecimiento de contactos, en su transición al desempeño de una profesión donde ha existido tradicionalmente un predominio de los hombres.

37. En 2015 se celebró el Foro para la Motivación de las Niñas organizado por la Comisión de la Condición de la Mujer de Manitoba, que congregó a diversas alumnas de escuelas de enseñanza primaria en un encuentro didáctico donde pudieron reunirse e interactuar con mujeres cualificadas dedicadas a los ámbitos del comercio, la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Este acto estaba orientado a desmontar ideas preconcebidas sobre el papel de la mujer en las profesiones cualificadas, visibilizar a las mujeres que trabajaban en diversos ámbitos profesionales y responder a las preguntas acerca de las mujeres que desempeñaban profesiones cualificadas y puestos en los ámbitos de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas.

*Mercado de trabajo, educación y vida pública y política*

38. En 2013 Quebec culminó en 17 de sus regiones la creación de la red Femessor, cuyo objetivo es fomentar el emprendimiento entre las mujeres. Desde su fundación en 2004, los organismos miembros de esta red han concedido préstamos a emprendedoras por valor de más de 11,4 millones de dólares que han permitido a estas crear y mantener más de 2.770 puestos de trabajo.

39. En 2014 Ontario implantó un reglamento basado en el denominado “principio de cumplir o explicar”, en virtud del cual se exige a las empresas que cotizan en la Bolsa de Toronto que informen públicamente de sus planes para aumentar el número de mujeres en sus consejos de administración y en puestos ejecutivos. Ontario está diseñando asimismo nuevas fórmulas para incrementar la representación de la mujer en puestos de liderazgo y respaldar su empoderamiento económico, entre ellas, la elaboración de una estrategia orientada a subsanar la desigualdad salarial por razón de género.

40. En 2016 el Yukón puso en marcha un nuevo sitio web con indicadores de igualdad de género que proporciona información estadística y cualitativa sobre la condición de la mujer en el territorio. Este sitio web, bautizado con el nombre de “*The Shifting Territory – Indicators of Yukon Gender Equality*”, permitirá la ejecución efectiva de análisis que incorporen la perspectiva de género y tengan en cuenta la diversidad en todo el gobierno del Yukón, a fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres.

41. En 2015 Alberta creó un Ministerio de la Condición de la Mujer para promover la igualdad de género. Las esferas prioritarias de la labor de dicho Ministerio son la violencia contra la mujer y la niña, la seguridad económica de la mujer y la presencia de la mujer en puestos de liderazgo y en el proceso de participación democrática. El Ministerio dirige también la realización de análisis basados en el género como parte de una estrategia más amplia de incorporación de la perspectiva de género.

42. En 2016 el Gobierno del Canadá publicó una convocatoria para la presentación de propuestas de proyectos encaminados a promover la participación democrática de las mujeres en el país, en particular las mujeres inmigrantes, las mujeres pertenecientes a minorías étnicas y las mujeres indígenas.

43. La nueva política de Quebec en materia de inmigración, participación e inclusión, bautizada como “Juntos Somos Quebec”, pretende eliminar los obstáculos que aún limitan la capacidad de acción de las mujeres migrantes y las mujeres pertenecientes a minorías étnicas y culturales en la búsqueda de empleo, el acceso a los servicios a los que tienen derecho o la participación plena en la vida de la comunidad.

44. En 2014 la Secretaría Interministerial de la Mujer de la Isla del Príncipe Eduardo destinó financiación a proyectos orientados a colaborar con las trabajadoras migrantes y elaborar un manual de liderazgo provisto de herramientas para la autopromoción de tales trabajadoras.

## **Matrimonio infantil, precoz y forzado y delitos de honor**

### **Pregunta 6**

#### *Proyecto de ley S-7*

45. El proyecto de ley S-7 recibió la sanción real el 18 de junio de 2015. Todas las enmiendas han entrado en vigor, salvo las de las disposiciones relativas a la poligamia de la Ley de Inmigración y Protección de los Refugiados. La vigencia de las enmiendas al proyecto de Ley de Matrimonio Civil se hizo efectiva mediante

sanción real y las enmiendas del Código Penal entraron en vigor el 17 de julio de 2015. La Ley de Matrimonio Civil pretende aumentar la protección de las mujeres y los niños, en particular las mujeres y las niñas migrantes, frente a prácticas tradicionales nocivas como el matrimonio infantil o forzado.

#### *Recopilación de datos*

46. No existen estadísticas fiables sobre la incidencia de los matrimonios precoces y forzados en el Canadá a nivel nacional. Las enmiendas al Código Penal introducidas por el proyecto de ley S-7 han dado lugar a la tipificación de nuevos delitos concretos que podrían permitir la recopilación de datos sobre el sistema de justicia penal.

47. La organización South Asian Legal Clinic of Ontario llevó a cabo un estudio publicado en 2013, según el cual los trabajadores de primera línea tenían conocimiento de 219 casos de personas involucradas en matrimonios forzados entre 2010 y 2012 en Ontario. El lugar de celebración de estos matrimonios no constaba en el informe.

48. Hasta la fecha, no se ha informado de la existencia de fallos condenatorios relativos a casos de mutilación genital femenina dictados en virtud de lo dispuesto en los artículos 268 o 273.3 del Código Penal.

49. En Quebec, los datos correspondientes al período 2015-2016 sobre ingresos hospitalarios en centros de la provincia encargados de prestar servicios de atención médica general y especializada señalaban que se habían registrado 10 casos de hospitalización de pacientes con antecedentes personales de mutilación genital femenina.

#### *Formación*

50. El Departamento de Justicia del Canadá y la Real Policía Montada del Canadá han impartido formación a los trabajadores de primera línea, en particular a agentes de policía, sobre los cambios legislativos introducidos por el proyecto de ley S-7.

51. El Grupo de Trabajo sobre el Matrimonio Precoz y Forzado, la Violencia por Motivos de Honor y la Mutilación o Ablación Genital Femenina, órgano creado en el ámbito del Gobierno federal y los gobiernos provinciales y territoriales, constituye un foro de intercambio intergubernamental de información sobre legislación y políticas en la materia, protocolos interinstitucionales, materiales de formación, instrumentos de evaluación de riesgos y materiales educativos y de sensibilización pública para prevenir y hacer frente a estas formas de violencia en el hogar.

52. El Director de Enjuiciamientos Penales de Quebec proporciona material educativo sobre los matrimonios forzados y la violencia por motivos de honor a los fiscales de los tribunales penales. También les notifica la entrada en vigor de nueva legislación en la materia, tal y como ocurrió con el proyecto de ley S-7.

53. Además, en Quebec se están diseñando actualmente cursos de formación especializados y dirigidos a los trabajadores y administradores de los servicios sociales y de salud sobre los siguientes temas: 1) los matrimonios arreglados, los delitos de honor y la coacción en el ámbito intrafamiliar; 2) la circuncisión de la mujer y la infibulación; y 3) la violencia y la discriminación contra las personas.

54. En la Isla del Príncipe Eduardo, la Asociación para Recién Llegados (organismo orientado a facilitar el asentamiento de las personas recién llegadas al país) imparte formación a los miembros de la Real Policía Montada del Canadá brindándoles información y enseñándoles a identificar las diferencias culturales de los grupos de refugiados asentados en la provincia. Sus miembros también tienen acceso a módulos de aprendizaje en línea sobre la violencia por motivos de honor y los matrimonios forzados. Algunas fuerzas de policía municipales han recibido formación sobre la violencia por motivos de honor y la trata de personas.

55. El Canadá ha adoptado otras medidas para abordar el problema de la vulnerabilidad de las mujeres en el sistema de inmigración, entre ellas, la prestación de servicios de orientación y formación a los funcionarios de inmigración para ayudarlos en la tramitación de las solicitudes de excepción por abuso o inaplicación de la condición impuesta a determinados cónyuges y miembros de parejas apadrinados de residir con la persona que los apadrinó, así como en el manejo de información delicada relativa a estas solicitudes. Como parte de las medidas adoptadas para hacer frente al matrimonio precoz y forzado, el Gobierno del Canadá ha implantado asimismo una serie de directrices prácticas dirigidas a los funcionarios de inmigración sobre la forma de abordar el problema de los matrimonios forzados.

56. En Quebec, el personal del servicio aeroportuario de recepción de viajeros del Departamento de Inmigración, Diversidad e Inclusión de la provincia recibió formación sobre los pasos que debían seguirse ante la presencia de inmigrantes que mostraran indicios manifiestos de la existencia de violencia doméstica o intrafamiliar, incluido el matrimonio forzado.

## **Violencia contra la mujer**

### **Pregunta 7**

#### *Evaluaciones*

57. La Ley relativa a la Carta Canadiense de Derechos de las Víctimas y las correspondientes enmiendas del Código Penal incluidas en el anterior proyecto de ley C-32 entraron en vigor en julio de 2015. La legislación exige la creación de una comisión parlamentaria que se encargue de llevar a cabo un examen de dicha Ley cinco años después de su entrada en vigor. El Gobierno del Canadá está realizando un estudio de las necesidades existentes de datos a nivel nacional en los servicios de apoyo a las víctimas con el objetivo de facilitar datos para el examen parlamentario y hacer un seguimiento de la aplicación de las correspondientes enmiendas del Código Penal. Asimismo, seguirá impartiendo formación sobre la legislación sometida a evaluación, además de facilitar financiación a los gobiernos provinciales y territoriales para la aplicación de la Ley, actividades que también se evaluarán.

58. Entre las medidas adoptadas por los gobiernos provinciales y territoriales para hacer frente a la violencia contra la mujer, a las que se hace referencia en los informes octavo y noveno del Canadá y que se han sometido a evaluación o examen, cabe destacar las siguientes:

- El plan de acción gubernamental de Quebec contra las agresiones sexuales correspondiente al período 2008-2013 (párr. 86): un informe publicado en noviembre de 2014 sobre la ejecución del plan de acción determinó que este había contribuido a mitigar los obstáculos potenciales en el proceso de escucha a las víctimas, remisión de sus casos y prestación de asistencia psicosocial, así como a garantizar el acceso a la información y el apoyo que las víctimas y sus familias necesitaban y a reducir los factores de riesgo.
- El plan de acción de Ontario contra la violencia sexual “Cambiar las actitudes, cambiar las vidas” (párr. 85): en marzo de 2016, un informe sobre los progresos realizados en la ejecución del plan resumió los principales logros alcanzados por este, entre ellos, la puesta en marcha de una campaña polifacética en los medios de comunicación con la etiqueta #WhoWillYouHelp, que dio lugar a un aumento del número de ciudadanos de Ontario partidarios de asumir su obligación de intervenir en caso de presenciar actos de acoso sexual, y la celebración de una cumbre provincial sobre la violencia y el acoso sexuales, que congregó a más de 700 líderes comunitarios, activistas y trabajadores de primera línea y contribuyó a ampliar sus conocimientos y mejorar su comprensión de los problemas existentes a la hora de hacer frente a la violencia y el acoso sexuales en diversas comunidades, así como de las prácticas orientadas a prevenir la violencia sexual y promover la prestación de servicios a las personas supervivientes a este tipo de violencia.
- La Ley de Protección contra la Violencia en el Hogar de los Territorios del Noroeste ( véase el párr. 71): en 2010 y 2011, se realizaron evaluaciones para examinar si la Ley estaba cumpliendo sus objetivos de sensibilización, acceso a servicios y garantía de protección contra la violencia en el hogar y se plantearon varias enmiendas, entre ellas, otorgar autoridad al Tribunal Supremo para modificar una orden de protección de emergencia durante el proceso de examen, otorgar autoridad al gobierno territorial para examinar las transcripciones de las órdenes de protección de emergencia con fines de formación y evaluación, aumentar el importe máximo de la multa y aclarar las condiciones aplicables a las órdenes de protección de emergencia.

#### *Datos estadísticos*

59. En el Canadá existen tres fuentes principales de datos sobre las víctimas de delitos: la Encuesta Social General sobre Victimización, que contiene datos aportados por las propias víctimas, la Encuesta Anual sobre Homicidios y la Encuesta Homogeneizada sobre Denuncia de Delitos, basada en los delitos denunciados a la policía.

60. Según datos de la Encuesta Social General de 2014, el tipo de delito del que las mujeres denunciaban con más frecuencia haber sido víctimas eran las agresiones físicas, seguidas de las agresiones sexuales y los robos. Según la Encuesta Homogeneizada sobre Denuncia de Delitos, en 2014 las mujeres representaron el 80% de las víctimas de agresión sexual. La Encuesta Social General de 2014 también indicaba que la agresión sexual era el delito que con menos frecuencia se ponía en conocimiento de las autoridades policiales: solo se denunciaba a la policía el 5% de los casos de agresión sexual, frente al 38% de los casos de agresión física y el 45% de los robos.

61. La violencia infligida por la pareja representaba las dos terceras partes (el 66%) del número total de casos de violencia en el hogar registrados en 2014 y la mayoría de las víctimas de este tipo de violencia eran mujeres (el 79%). Si bien los datos facilitados por mujeres y hombres a través de la Encuesta Social General reflejan tasas similares de violencia conyugal, la probabilidad de ser víctima de las formas más graves de dicha violencia, como la agresión sexual, los golpes, el estrangulamiento o la amenaza con un arma blanca o de fuego, era dos veces más alta entre las mujeres que entre los hombres (un 34% frente a un 16%, respectivamente).

62. Según los datos de la Encuesta sobre Homicidios de la Oficina de Estadística del Canadá correspondiente a 2014, el número de homicidios cometidos contra la pareja había disminuido en un 40% entre 1994 y 2014 y en un 26% entre 2004 y 2014. Sin embargo, las mujeres siguen estando más expuestas que los hombres al riesgo de convertirse en víctimas de homicidio a manos de la propia pareja (4,4 casos por millón de habitantes frente a 1,1). La probabilidad de ser víctimas de homicidio a manos de la propia pareja es más de 13 veces superior entre las mujeres jóvenes con edades entre 15 y 19 años que entre los hombres jóvenes del mismo grupo de edad.

#### **Pregunta 8**

63. El Gobierno federal y los gobiernos provinciales y territoriales trabajan constantemente para mejorar la asistencia y el apoyo prestados, con miras a garantizar la existencia y la accesibilidad de suficientes mecanismos de protección de las mujeres y las niñas víctimas de la violencia, incluidas las mujeres en situación de vulnerabilidad.

64. Por ejemplo, a partir del período 2016-2017, el Gobierno del Canadá destinará 89,9 millones de dólares durante dos años a la construcción y renovación de más de 3.000 centros de acogida y hogares de transición. También invertirá 10,4 millones de dólares en financiar la construcción de 5 nuevos centros de acogida y la renovación de hasta 20 de los centros existentes en las reservas durante un período de 3 años, además de destinar 33,6 millones de dólares durante un período de 5 años, que se sumarán a la inversión actual de 8,3 millones de dólares, a mejorar el apoyo prestado a los centros de acogida y aumentar la seguridad y la protección de las víctimas de la violencia doméstica en las comunidades de las Primeras Naciones.

65. Las enmiendas a la Ley de Manitoba contra la Violencia Doméstica y el Hostigamiento Criminal entraron en vigor en mayo de 2016 y eliminaron el requisito de que la orden de protección se concediese únicamente cuando fuera necesario proteger de manera inmediata o inminente a la persona solicitante, requisito que se sustituyó por la aplicación de criterios más amplios basados en la gravedad o la urgencia de las circunstancias.

66. La provincia de Saskatchewan ha puesto en marcha recientemente el Programa de Transporte Septentrional para ayudar a las mujeres y los niños que huyen de la violencia en las comunidades remotas e inaugurará un nuevo hogar de transición en el período 2016-2017 que prestará servicio a las zonas septentrional y oriental de la provincia, incluidas las comunidades con alta presencia de población indígena.

67. En 2016 el Comité de Acción del Primer Ministro para la Prevención de la Violencia Doméstica de la Isla del Príncipe Eduardo hizo pública una estrategia plurianual que se centra en las siguientes esferas prioritarias: sensibilización, educación y participación; coordinación y formación; intervención y prestación de servicios; políticas, protocolos y legislación; e investigación y evaluación.

68. La provincia de Alberta sigue destinando alrededor de 95 millones de dólares anuales a prestar apoyo a los ciudadanos afectados por la violencia en el hogar, así como a la aplicación del marco relativo a este tipo de violencia. Esta labor se centra en mejorar los mecanismos comunitarios de apoyo, revisar la legislación, incrementar los recursos destinados a hacer frente a la violencia en el hogar, movilizar el conocimiento e impartir formación y ofrecer apoyo financiero a las personas que huyen de los abusos.

69. En mayo de 2016, el Yukón hizo pública su Estrategia Decenal de Salud Mental, diseñada con el apoyo de las Primeras Naciones del territorio y la ONG Mental Health Association. Los principales objetivos de esta Estrategia son los siguientes: aumentar la disponibilidad de servicios permanentes de salud mental y tratamiento de traumas y casos de consumo de sustancias, así como garantizar un acceso equitativo a tales servicios; aplicar un enfoque basado en un continuo que abarque todo el período vital de la persona; ampliar la prestación de servicios adecuados a las necesidades y la coordinación entre servicios; y garantizar la accesibilidad adecuada de los servicios, desde el punto de vista cultural, a través de cualquier punto de acceso o proveedor del sistema territorial.

70. Los gobiernos provinciales y territoriales también ofrecen servicios de remisión de casos y recursos de información que garantizan el acceso a estos servicios de apoyo. Por ejemplo, en Ontario existen líneas de atención telefónica de emergencia disponibles las 24 horas que ofrecen servicios de asesoramiento en situaciones de crisis, apoyo emocional, planificación de la seguridad y remisión de casos de mujeres maltratadas. Los servicios son gratuitos y se prestan en varios idiomas.

71. En los Territorios del Noroeste, los trabajadores de los servicios de atención a las víctimas ofrecen a estas, de manera tanto presencial como telefónica, lo siguiente: apoyo emocional inmediato; información sobre planificación de la seguridad, centros de acogida de emergencia, procesos judiciales y servicios de acompañamiento; servicios de acompañamiento al personal de los hospitales o centros de salud y de los destacamentos de la Real Policía Montada del Canadá; asistencia en la redacción de declaraciones sobre la repercusión de los daños en las víctimas, solicitudes destinadas al Fondo de Emergencia para las Víctimas de Actos Delictivos y solicitudes de inscripción en programas de notificación de las víctimas; y tramitación de remisiones de casos a programas y servicios comunitarios.

72. En la Isla del Príncipe Eduardo, se ha elaborado una serie de protocolos orientados a garantizar el acceso oportuno a los servicios de la policía, los servicios de apoyo a las víctimas y los servicios hospitalarios y la adopción de medidas adecuadas por parte de estos, ya sea de manera directa o con su colaboración, así como la disponibilidad de servicios de apoyo financiero, la utilización de órdenes de protección de emergencia y el acceso a los servicios de los centros de acogida de emergencia y los hogares provisionales y los servicios de asesoramiento y divulgación destinados a las mujeres víctimas de la violencia en el hogar.

## **Trata y explotación de la prostitución**

### **Pregunta 9**

73. El Grupo de Trabajo del Gobierno del Canadá sobre la Lucha contra la Trata de Personas, órgano responsable de llevar a la práctica los compromisos contemplados en el Plan de Acción Nacional del Canadá, se encarga de coordinar las iniciativas federales contra la trata de personas e informar anualmente a la población sobre los progresos realizados. Se han publicado tres informes anuales sobre los avances logrados por el Plan de Acción y está previsto que se realice una evaluación horizontal de este durante el período 2016-2017.

74. El Centro Nacional de Coordinación contra la Trata de Personas de la Real Policía Montada del Canadá supervisa o coordina las iniciativas de prevención dirigidas a aplicar la legislación contra la trata de personas, así como las investigaciones y los enjuiciamientos en curso en relación con este delito. Además, dicho Centro recopila periódicamente información sobre el cumplimiento de la ley canadiense, con miras a mantener un sistema de evaluación permanente de la amenaza que supone la trata de personas.

75. Desde enero de 2016, gracias a la labor de investigación realizada por el Centro, se han detectado 330 casos registrados desde 2005 en los que se imputaron específicamente delitos de trata de personas. De ese total, 311 son casos de trata de personas registrados a nivel nacional y 19 son casos internacionales de este delito. La mayoría de los delitos de trata cometidos a nivel nacional se perpetraron con fines de explotación sexual, mientras que los casos de trata registrados a nivel internacional guardaban relación principalmente con el trabajo forzoso.

76. En 94 de los 330 casos de trata registrados, los procesos judiciales se saldaron con el dictado de sentencias condenatorias por delitos específicos de trata de personas o por actividades delictivas relacionadas con la trata (por ejemplo, proxenetismo, explotación de la prostitución ajena como medio de vida, retención forzosa, gestión de prostíbulos, etc.). En estos 94 casos, estaban involucradas 220 víctimas y 122 personas condenadas por delitos múltiples. Asimismo, 38 de los 330 casos de trata de personas se saldaron con resultados diferentes. En la actualidad, siguen pendientes de resolución ante los tribunales 198 de los 330 casos, en los que se hallan implicados 314 acusados y 300 víctimas. La condena más larga dictada por un juez por delitos de trata de personas con fines de explotación sexual ascendió a 23 años.

77. El Centro Nacional de Coordinación contra la Trata de Personas, en consulta con los organismos encargados de hacer cumplir la ley, los abogados y los proveedores de servicios, ha habilitado una serie de mecanismos de formación de los agentes del orden público, en particular los siguientes:

- Un curso de cinco días de duración sobre investigación de delitos de trata de personas, destinado a los agentes del orden canadienses;
- La incorporación de la concienciación sobre la trata de personas en el plan de estudios de la Academia Nacional de la Real Policía Montada del Canadá, lo que ahora permite a los reclutas de dicho cuerpo contar con conocimientos en

la materia antes de pasar a desempeñar las funciones correspondientes sobre el terreno.

78. La Real Policía Montada del Canadá cuenta con tres instancias coordinadoras regionales en materia de sensibilización sobre la trata de personas ubicadas en Columbia Británica, Quebec y Nueva Escocia, las cuales siguen concienciando acerca de este delito a los diversos organismos encargados de hacer cumplir la ley, organismos gubernamentales y ONG, así como a los jóvenes y la población en general.

79. Además, en Columbia Británica, diez comunidades han estado recibiendo a lo largo de los últimos tres años formación en profundidad sobre la trata de personas, entre cuyos destinatarios cabe incluir a los trabajadores sociales, el Procurador de la Corona, los proveedores de servicios de la comunidad, la policía y otros colectivos. Por otro lado, la Oficina para Combatir la Trata de Personas de la provincia sigue promoviendo, a través de su sitio web, el curso “*Human Trafficking: Canada is Not Immune*” (“La trata de personas: el Canadá no se libra”), orientado a todos los proveedores de servicios de la comunidad y al personal de primera línea.

80. Ontario imparte a los fiscales, la policía y el personal de apoyo a las víctimas cursos y sesiones de capacitación y formación continua y especializada en materia de trata de personas y delitos de prostitución. Se han presentado nuevas sesiones de formación sobre la trata de personas en los cursos de la Escuela de Verano de la Corona.

81. A través del curso de investigación de delitos de agresión sexual que se imparte en la Escuela de Policía de Ontario, la Academia de Policía Provincial de Ontario ofrece formación a los funcionarios de primera línea con el objetivo de proteger a las mujeres víctimas de la trata y la prostitución y concienciar sobre la legislación promulgada al respecto.

82. En Quebec, el Director de Enjuiciamientos Penales proporciona a los fiscales de tribunales penales material educativo sobre las acciones penales relativas a la trata de personas y la prostitución y ha impartido formación a este respecto.

83. Terranova y Labrador ha emprendido su propia iniciativa de formación basada en la colaboración entre la Fuerza Policial Real de Gendarmería de Terranova y las ONG Comité Ciudadano de Prevención de Delitos de St. John y Newfoundland and Labrador Sexual Assault Crisis and Prevention Centre. Estas organizaciones han facilitado a los agentes y cadetes de policía conocimientos sobre la trata de personas, la industria del sexo y los problemas a los que se enfrentan los trabajadores sexuales.

## **Participación en la vida política y pública**

### **Pregunta 10**

84. Varios gobiernos del Canadá están tomando medidas para aumentar el número de mujeres que ocupan cargos electos en órganos decisorios, en particular mediante sesiones de formación y orientación.

85. Por ejemplo, la estrategia de Quebec para aumentar la representación de las mujeres en puestos de influencia y poder en las esferas política y económica pretende concienciar a las mujeres en los correspondientes ámbitos. Desde su puesta en marcha en 1999, el programa “*À égalité pour décider*”, centrado en la igualdad de acceso a la toma de decisiones, ha respaldado más de 450 proyectos, 31 de ellos durante los últimos dos años. Dicho programa ha mantenido asimismo su respaldo financiero al Centro para el Desarrollo de la Mujer en la Gobernanza, a fin de formar y apoyar a mujeres con alta probabilidad de participar en distintos niveles del proceso de adopción de decisiones.

86. Nuevo Brunswick puso en marcha una campaña a través de los medios sociales para impulsar un aumento del número de candidaturas de mujeres a su elección como representantes con ocasión de los comicios municipales de 2016. Se alentó a las mujeres a ocupar puestos vacantes en los gobiernos locales, los consejos de educación de distrito y las autoridades regionales de salud en toda la provincia.

87. Alberta está constituyendo un grupo de mujeres con poder de influencia que han sido elegidas como dirigentes y líderes intelectuales de la comunidad en un contexto no partidista para aprovechar sus conocimientos, diseñar programas de orientación y crear comunidades de intercambio de prácticas, todo ello con el fin de apoyar a las mujeres que deseen presentar su candidatura a ocupar cargos públicos y respaldar cursos de formación como el relativo a la realización de campañas electorales.

88. Durante varios años, Nueva Escocia ha estado impartiendo un curso de realización de campañas electorales lideradas por mujeres orientado a aquellas interesadas en presentarse como candidatas a las elecciones municipales; la próxima convocatoria de dicho curso tendrá lugar en octubre de 2016.

89. En 2015 se celebraron en todo el territorio de Terranova y Labrador 16 talleres sobre el tema “Mujeres jóvenes en puestos de liderazgo” encaminados a alentar a las mujeres jóvenes con edades entre 16 y 30 años a participar activamente en la política y ejercer un papel de liderazgo en la comunidad.

#### *Mujeres en puestos de liderazgo*

90. El respeto a la diversidad constituye uno de los puntos fuertes del Canadá y un factor impulsor de los logros alcanzados en el país en los ámbitos cultural, político y económico. El compromiso del país en este aspecto quedó reafirmado con el nombramiento del Gabinete federal actual, en el que el 50% de los ministros son mujeres.

91. Las mujeres representan un promedio del 26% de los miembros electos de las asambleas legislativas provinciales y territoriales. Desde octubre de 2015, tres de los gobernadores de las provincias son mujeres. En todo el territorio del Canadá, el 18% de los puestos de alcalde y el 28% de los de concejal están ocupados por mujeres, lo que supone un aumento del 2% desde 2010.

92. En junio de 2015, las mujeres eran las titulares de aproximadamente el 34% de los casi 4.300 cargos nombrados por el Gobernador en Consejo y representaban, en particular, el 42% de los viceministros, el 33% de los titulares de cargos en organismos, juntas y comisiones, el 37% de los titulares de puestos en tribunales

administrativos y el 34% de los titulares de cargos en el poder judicial. Las mujeres suponen asimismo el 55% de todos los empleados del Gobierno federal del Canadá y el 45,9% de los dirigentes de la función pública federal.

## **Educación**

### **Pregunta 11**

93. En el Canadá, la enseñanza pública tanto primaria como secundaria es gratuita y obligatoria para todos los niños y jóvenes en función de diversos requisitos de edad y residencia y al margen de la raza, las creencias religiosas, el color de piel, el género, la identidad o la expresión de género, la existencia de discapacidad física o mental, la situación familiar, la orientación sexual o cualquier otro tipo de factores.

94. Los gobiernos provinciales y territoriales también han adoptado medidas específicas, en particular medidas legislativas, para garantizar el acceso inclusivo a la educación. En Ontario, por ejemplo, la Estrategia de Equidad y Educación Inclusiva pretende ayudar a la comunidad educativa a detectar y eliminar los sesgos discriminatorios y las barreras sistémicas, a fin de contribuir al bienestar y el buen rendimiento escolar de los alumnos.

95. En la sección 6, artículo 41 1), de la Ley de Educación de Nunavut, de 2008, se garantiza el acceso de todos los niños a la educación al afirmar que todo estudiante que necesite adaptaciones del programa de educación o apoyo para satisfacer sus necesidades de aprendizaje o lograr unos resultados adecuados con respecto al plan de estudios tiene derecho a que se le proporcionen.

96. En los párrafos 25 a 29 de los informes 21º a 23º del Canadá relativos a la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, así como en los párrafos 227 a 238 del informe provisional del Canadá de 2014 relativo a dicha Convención, puede consultarse más información sobre las medidas adoptadas para mejorar el acceso a la educación de los niños afrocanadienses e indígenas.

## **Empleo**

### **Pregunta 12**

#### *Equidad de remuneración*

97. La mayoría de los gobiernos del Canadá dispone de leyes, disposiciones o políticas en vigor sobre la equidad de remuneración que abordan la desigualdad salarial por razón de género dentro de su propia función pública, y algunos de ellos han promulgado leyes que exigen la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor en el sector privado. Tales leyes se están aplicando tanto a través de mecanismos de denuncia como por otros medios; a continuación se enumeran algunos ejemplos al respecto:

- El apartado III (Igualdad salarial) de la Sección III del Código de Trabajo del Canadá permite a los inspectores de trabajo (quienes están facultados para examinar las nóminas y otros documentos de los empleadores sujetos a la

normativa federal) notificar a la Comisión Canadiense de Derechos Humanos la existencia de causas razonables para creer que el empleador está incurriendo en actos de discriminación por razón de género en materia de salarios.

- Un empleado que se haya visto perjudicado en Saskatchewan puede presentar una denuncia en virtud de la Ley de Empleo de dicha provincia, a la que puede seguir una investigación y una evaluación de la escala de salarios del empleador para calcular la remuneración que el empleado debería haber percibido. Si no se recurre la evaluación salarial, o cuando se hayan agotado todas las vías de recurso, se emitirá un certificado a partir de dicha evaluación o de los resultados de los recursos que constituirá la decisión final en torno a la cuestión.
- En Quebec, las empresas con una plantilla de tamaño igual o superior a diez empleados deben presentar anualmente una declaración del empleador sobre la equidad de remuneración, documento que permite a la Comisión de Normas, Equidad, Salud y Seguridad en el Trabajo de Quebec determinar el grado de cumplimiento de la Ley de Equidad de Remuneración de la provincia y orientar el apoyo prestado y las actividades de seguimiento dentro de las empresas. Los empleados pueden presentar una denuncia si consideran que no se está cumpliendo con el proceso contemplado en la legislación.
- Los Territorios del Noroeste cuentan con un Comisionado de Igualdad de Remuneración nombrado con arreglo a lo dispuesto en la Ley de la Administración Pública que es el responsable de garantizar el derecho a la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. El Comisionado recibe e investiga las denuncias al respecto y ayuda a resolver las controversias en este ámbito.

98. El Canadá reconoce que la desigualdad salarial por razón de género es una cuestión que impide que las mujeres de todo el país desarrollen plenamente su potencial, así como que el mercado laboral canadiense, como ocurre en muchas naciones occidentales, sigue estando segmentado en cuanto al género. Los diversos gobiernos del país continúan trabajando para mejorar esta situación.

99. En 2015 Ontario nombró un Comité Directivo sobre Desigualdad Salarial por Razón de Género para determinar las causas de la persistencia de la diferencia salarial en la provincia, celebrar consultas y recomendar posibles medidas que deberían adoptar los gobiernos, las empresas, las organizaciones tanto de trabajadores como de otra índole y los dirigentes a título individual para subsanar esta desigualdad. Una vez publicadas, las recomendaciones del Comité servirán para definir la estrategia gubernamental en dicha materia.

100. Actualmente, Quebec está trabajando para renovar sus compromisos con las mujeres que forman parte de la fuerza de trabajo en el contexto de la estrategia del gobierno de esta provincia relativa a la igualdad de género correspondiente al período 2016-2021.

*Atención a la infancia*

101. El Gobierno del Canadá está decidido a colaborar con los gobiernos provinciales y territoriales y los pueblos indígenas para crear un nuevo marco de aprendizaje temprano y atención a la infancia, a fin de garantizar que se presten servicios en este ámbito asequibles, de calidad, flexibles y plenamente inclusivos a las familias que lo necesiten. El Gobierno invertirá 500 millones de dólares durante el período 2017-2018 en apoyo del diseño del nuevo marco; de ese importe, 100 millones irán destinados a la prestación de servicios de aprendizaje temprano y atención a la infancia en las reservas. Además, se destinarán 29,4 millones de dólares durante el período 2016-2017 a rehabilitar y renovar las instalaciones de los pueblos indígenas dedicadas a la prestación de tales servicios, a través de dos programas: la iniciativa de atención a la infancia para la población inuit y de las Primeras Naciones y los programas de asistencia preescolar “Ventajas para los Aborígenes de las Reservas”.

102. En julio de 2016, el Gobierno del Canadá introdujo un nuevo sistema de prestaciones por hijos a cargo que sustituyó las tres prestaciones existentes anteriormente por una prestación mensual simplificada, a fin de aumentar la ayuda económica ofrecida a las familias para contribuir a sufragar el elevado costo de la crianza de los hijos.

103. En 2015 Columbia Británica introdujo una nueva deducción fiscal por hijos pequeños a cargo para seguir ayudando a sufragar el costo de la crianza de niños en edad preescolar. La deducción pone a disposición de aproximadamente 180.000 familias con hijos menores de 6 años 146 millones de dólares anuales (hasta un máximo de 55 dólares mensuales por hijo).

104. En 2016 Saskatchewan hizo pública su Estrategia para la Primera Infancia, que incluye, entre otros compromisos, el de garantizar que los niños puedan disfrutar de entornos en los que reciban servicios de atención a la infancia de calidad mientras sus padres trabajan o estudian. Este plan también conlleva el compromiso de simplificar el proceso de solicitud de subvenciones para guarderías por parte de los padres.

105. En 2016 Nueva Escocia puso en marcha su plan de mejora de los servicios reglamentarios de atención a la infancia de la provincia, entre otras medidas, aumentando la asequibilidad de los servicios para las familias gracias a la inversión destinada a aumentar el importe de las subvenciones y la inversión realizada para abordar el problema de escasez de remuneración que históricamente han padecido los educadores de primera infancia. En el período 2016-2017, el gobierno de dicha provincia invertirá una suma adicional de 6,6 millones de dólares destinada a subvencionar plazas de guardería, aumentar los complementos salariales de los educadores de primera infancia y prestar apoyo a las guarderías en la aplicación de programas inclusivos.

*Grupos desfavorecidos de mujeres*

106. Los gobiernos del Canadá están adoptando una serie de medidas específicas para mejorar el acceso de los grupos desfavorecidos de mujeres al empleo. A continuación se enumeran algunos ejemplos:

- En el período 2015-2016, la provincia de Terranova y Labrador elaboró una serie de planes en favor de la equidad de género y la diversidad destinados a aumentar las oportunidades de empleo de cuatro grupos de beneficiarios en el ámbito de las industrias de recursos: 1) las mujeres, 2) la población indígena, 3) las minorías visibles y 4) las personas con discapacidad.
- Ontario facilita, durante un período limitado, financiación para subvencionar proyectos comunitarios orientados a impartir formación en materia de empleo y emprendimiento, a fin de ampliar el acceso de las mujeres a las oportunidades de empleo. Varios de los proyectos comunitarios financiados se centran expresa o principalmente en las mujeres indígenas o las mujeres inmigrantes y refugiadas.
- Alberta proporciona financiación a la ONG Distinctive Employment Counselling Services of Alberta para ejecutar el programa “*Opportunity Plus*” en la localidad de Edmonton, que presta servicios fundamentalmente a mujeres que encuentran obstáculos en su acceso al empleo debido a una discapacidad mental o física o por motivos relacionados con la violencia doméstica y en el hogar o la prostitución.

#### *Trabajadores extranjeros temporales*

107. El Gobierno del Canadá publica un folleto en el que se informa a los trabajadores extranjeros temporales sobre sus derechos mientras trabajan en el país y ha habilitado una línea de asesoramiento de carácter confidencial, así como una herramienta de denuncia en línea de casos de fraude, con el fin de mejorar la detección de casos de malos tratos a trabajadores. Para fomentar un trato justo a los trabajadores, los empleadores se someten a una serie de inspecciones, y aquellos que no cumplen con la normativa se exponen a sanciones económicas o a la prohibición de participar en el programa.

108. Entre las esferas prioritarias del Plan de Acción de Columbia Británica contra la Trata de Personas figuran los trabajadores vulnerables, en particular los trabajadores extranjeros temporales, las niñeras y los cuidadores domésticos. La Oficina para Combatir la Trata de Personas ayudó a la ONG West Coast Domestic Workers Association a diseñar y ejecutar el Proyecto de Prevención de la Explotación Laboral y la Trata de Personas correspondiente al período 2014-2016, orientado a concienciar sobre la trata con fines de explotación laboral, incluida la explotación de las empleadas domésticas inmigrantes.

109. Alberta creó la Oficina de Asesoramiento a Trabajadores Extranjeros Temporales para concienciar a estos sobre sus derechos y responsabilidades y prestarles ayuda en la búsqueda de soluciones frente a condiciones de trabajo injustas, peligrosas o insalubres. La Oficina presta servicios en 170 idiomas y sus publicaciones se encuentran disponibles en 14 de ellos, como es el caso de la exhaustiva guía destinada a los trabajadores extranjeros temporales titulada “*Temporary Foreign Workers – A Guide for Employees*”.

110. La Ley de Contratación de Trabajadores Extranjeros y Servicios de Inmigración de Saskatchewan, de 2013, protege a los ciudadanos extranjeros, incluidas las empleadas domésticas inmigrantes, frente a los malos tratos y la explotación por parte de los responsables de selección de personal, los consultores

en materia de inmigración y los empleadores en el supuesto de resultar contratados y tener que emigrar a dicha provincia.

111. La Ley de Contratación y Protección de los Trabajadores de Manitoba, de 2009, pretende facilitar la contratación ética y eficaz de trabajadores extranjeros temporales y ofrecer mecanismos de protección a los trabajadores vulnerables a la explotación. Dicha Ley contempla una aplicación proactiva de las normas de protección de los trabajadores mediante la realización de inspecciones directas de los lugares donde se contrata a trabajadores extranjeros temporales, en lugar de basarse en un enfoque guiado por la presentación de denuncias.

112. Quebec ha adoptado las siguientes medidas preventivas y de apoyo, en su caso, dirigidas a los trabajadores extranjeros temporales que puedan encontrarse en situaciones de vulnerabilidad:

- A raíz de la supresión del Programa de Cuidadores Domésticos, Quebec ha elaborado un contrato de trabajo para los proveedores de servicios de asistencia domiciliaria con el fin de que estas personas no se vean obligadas a vivir con sus empleadores.
- El comité interdepartamental permanente en materia de protección de los trabajadores extranjeros temporales garantiza la protección de trabajadores de este tipo poco cualificados y contratados en el extranjero, principalmente mediante la aplicación de mecanismos de información y apoyo.

113. Además, Quebec se encarga de financiar un servicio de interpretación, asistencia y remisión orientado a los inmigrantes, cuyo objetivo es informar a las personas que hayan obtenido un permiso de residencia temporal en virtud del Programa de Cuidadores Domésticos acerca de sus derechos y de las responsabilidades de los empleadores, así como remitirlas a los servicios públicos que necesiten.

## **Salud**

### **Pregunta 13**

#### *Servicios de salud sexual y reproductiva*

114. No existen restricciones legales al aborto en el Canadá. El acceso a los servicios de aborto y otros servicios conexos se considera un procedimiento necesario desde el punto de vista médico, según lo dispuesto en la Ley de Salud del Canadá, y tales servicios están regulados por los gobiernos provinciales y territoriales por tratarse de asuntos médicos y de salud; además, están financiados con cargo a los planes de seguro médico de dichos gobiernos.

115. Todos los gobiernos provinciales y territoriales brindan acceso a servicios de salud sexual y reproductiva, inclusive a las mujeres y las niñas que viven en regiones rurales o remotas, las mujeres indígenas y migrantes (independientemente de su condición jurídica), las mujeres afrocanadienses y las mujeres con discapacidad. Entre las medidas específicas adicionales que se han adoptado cabe destacar, a modo de ejemplo, las siguientes:

- El Plan de Acción en Favor de una Sexualidad Sana de Manitoba, que proporciona orientación al gobierno, las autoridades sanitarias regionales y los organismos comunitarios de salud y servicios sociales para hacer frente a las deficiencias en materia de salud sexual de la población más perjudicada en este ámbito. Algunas de las poblaciones prioritarias son los jóvenes, las minorías sexuales y de género, la población de las Primeras Naciones, las personas mestizas e inuit, los refugiados, la población de recién llegados al país y los adultos de edad avanzada.
- En Columbia Británica, la Junta de Salud de las Primeras Naciones pretende mejorar la distribución geográfica y la accesibilidad en condiciones de equidad de unos servicios integrales de prevención y promoción de la salud, incluidos los servicios de salud reproductiva, que resulten adecuados desde el punto de vista cultural, tengan carácter holístico y se centren en el bienestar. La clínica ACCESS del Centro de Salud del Hospital de Mujeres de Columbia Británica ofrece a las mujeres con discapacidad diversos servicios, como exámenes pélvicos, asesoramiento sobre métodos anticonceptivos e higiene menstrual y pruebas de diagnóstico inicial de enfermedades de transmisión sexual, además de otros servicios de remisión.

116. En cuanto a las medidas adoptadas para garantizar que el ejercicio de la objeción de conciencia por los profesionales de la salud no impida el acceso efectivo de las mujeres a los servicios de aborto, cabe señalar, entre otros, los siguientes ejemplos:

- La política en materia de obligaciones profesionales y derechos humanos del Colegio de Médicos y Cirujanos de Ontario establece las obligaciones profesionales y jurídicas de los médicos a la hora de prestar servicios de salud de manera no discriminatoria y contempla las obligaciones de aquellos médicos que limiten la prestación de servicios de salud debido a sus valores y creencias personales, por ejemplo, la de remisión efectiva de pacientes a otros profesionales de la salud.
- Las normas y directrices profesionales del Colegio de Médicos y Cirujanos de Columbia Británica sobre el acceso a la atención médica concretan las obligaciones de los médicos que adopten la decisión personal de no facilitar un tratamiento o procedimiento en virtud de sus valores y creencias. La provincia ha habilitado una línea de atención telefónica gratuita en todo su territorio para que los profesionales de los servicios de salud y los pacientes puedan realizar consultas sobre embarazos no deseados o no planificados. Dicha línea presta asimismo servicios de remisión a mujeres que soliciten la interrupción del embarazo.

#### *Educación sexual adecuada a la edad*

117. A continuación figuran algunos ejemplos de programas y materiales de educación sexual adecuada a la edad que se ofrecen en las escuelas de todo el país:

- El plan de estudios actualizado de educación física y sanitaria de Ontario (para los cursos 1º a 12º) incluye un componente integral de educación sexual adecuada a la edad y el grado de madurez de los estudiantes.

- La guía didáctica de Nueva Escocia titulada *Sex? A Healthy Sexuality Resource* y destinada a estudiantes de séptimo curso, así como la guía didáctica de Manitoba sobre la pubertad titulada *Growing up OK* y orientada a niños de 9 a 12 años, facilitan información exhaustiva en materia de salud sexual y sexualidad humana, incluida la identidad de género.
- El sitio web [teachingsexualhealth.ca](http://teachingsexualhealth.ca), diseñado por los servicios de salud de Alberta, ofrece información sobre salud sexual con base empírica a profesores y educadores que trabajan en este ámbito. Además de estar reconocido como un medio docente autorizado por el sistema educativo de Alberta, incluye unidades de estudio para profesores de escuelas públicas de los cursos 4° a 12°, así como talleres en línea destinados a docentes, fichas descriptivas, vídeos y un portal orientado a los padres.
- En Quebec, el proyecto *Mosaik* ofrece herramientas educativas que promueven, dentro del contexto escolar, una sexualidad sana y responsable entre los jóvenes.

#### **Pregunta 14**

118. Los gobiernos cuentan con una amplia gama de programas y servicios de información tanto sobre salud sexual y reproductiva como sobre salud pública. Entre ellos, cabe señalar los siguientes ejemplos:

- En Columbia Británica, Healthlink BC presta servicios de telesalud las 24 horas los 7 días de la semana y ofrece recursos disponibles en línea en toda la provincia y relacionados con la salud sexual y reproductiva, en particular recursos específicos sobre anticoncepción.
- Manitoba, Quebec, Nuevo Brunswick y Columbia Británica financian dispensarios de salud sexual, entre ellos, dispensarios para jóvenes, que prestan servicios como realización de pruebas de embarazo y detección de infecciones de transmisión sanguínea y sexual, facilitación de información sobre salud reproductiva y distribución de suministros, así como servicios de remisión a otros servicios sociales y de salud en caso necesario.

#### **Pregunta 15**

119. La Estrategia Nacional contra las Drogas pretende contribuir a la creación de comunidades más seguras y sanas mediante la puesta en marcha de iniciativas coordinadas para prevenir el consumo de drogas, tratar la dependencia de estas y reducir su producción y distribución en el mercado ilícito. La Estrategia está integrada por un plan de acción que contempla los tres pilares de prevención, tratamiento y aplicación de la ley. El Gobierno del Canadá seguirá fomentando el diseño de programas penitenciarios dirigidos a infractoras en los que se aborde el uso indebido de sustancias adictivas incorporando la perspectiva de género, y tiene en cuenta la situación social, económica y cultural de la mujer en la sociedad.

120. Los gobiernos provinciales y territoriales aplican un sólido enfoque en materia de salud pública en sus iniciativas de prevención y tratamiento de la drogodependencia. Entre las medidas específicas que se han adoptado cabe destacar, a modo de ejemplo, las siguientes:

- El Programa de Asistencia para Padres e Hijos de Alberta aborda las necesidades de las mujeres en situación de riesgo mediante servicios de orientación intensivos y la puesta en contacto de los beneficiarios con diversos servicios como los de tratamiento del alcoholismo y la drogodependencia, atención médica, salud mental y apoyo en materia de vivienda.
- En Terranova y Labrador, existen los siguientes mecanismos: servicios de asesoramiento sobre salud mental y adicciones prestados a través de aproximadamente 59 oficinas distribuidas por toda la provincia; un centro provincial de rehabilitación para casos de alcoholismo y drogodependencia que ofrece servicios médicos para sobrellevar la abstinencia; servicios de tratamiento del consumo de opiáceos en la mayoría de las regiones de la provincia; centros provinciales de tratamiento de las adicciones; una línea telefónica provincial de ayuda en materia de salud mental; y un equipo móvil de servicios de salud mental.
- En Columbia Británica, las mujeres y los niños que viven con el VIH y el SIDA tienen acceso a servicios clínicos de atención sanitaria especializada, interdisciplinaria e integral y a apoyo de carácter social o terapéutico. La medicación contra el VIH se proporciona de manera gratuita a todos los residentes de la provincia.
- En Ontario, existe una red de 21 dispensarios especializados en el tratamiento del VIH que proporcionan una atención multidisciplinaria en este ámbito. También existen redes orientadas a poblaciones específicas y trabajadores de primera línea que prestan servicios de desarrollo de la capacidad y otros servicios comunitarios y de salud, a fin de aumentar la capacidad de prestación de servicios adecuados a aquellas poblaciones más afectadas por el VIH en Ontario.

121. En 2016 el Gobierno del Canadá puso en marcha una convocatoria de propuestas de financiación para respaldar intervenciones comunitarias encaminadas a prevenir las infecciones de transmisión sexual y sanguínea y ampliar el acceso de determinados grupos clave de población a los servicios de salud sexual.

122. Dicho Gobierno sigue apoyando los programas de prevención y tratamiento y las intervenciones orientadas a reducir y prevenir el uso indebido de alcohol, drogas y disolventes entre la población inuit y de las Primeras Naciones y fomentar el bienestar general de la comunidad. Por ejemplo, el Gobierno sigue respaldando el Programa Nacional contra la Drogodependencia y el Alcoholismo en las Comunidades Aborígenes y el Programa Nacional Contra el Uso Indebido de Disolventes entre los Jóvenes, los cuales, de manera conjunta, sostienen una red de 43 centros de tratamiento de las adicciones que ofrecen programas pertinentes desde el punto de vista cultural a pacientes hospitalizados y ambulatorios. Estos programas también prestan apoyo a los servicios de prevención de la drogodependencia y el alcoholismo en la mayoría de las comunidades inuit y de las Primeras Naciones.

## Mujeres indígenas

### Pregunta 16

#### *Servicios de atención sanitaria*

123. En el marco de su estrategia a largo plazo para poner fin a la violencia contra las mujeres indígenas, Ontario está haciendo partícipes a diversos asociados de dicha población de la prestación de servicios de apoyo en materia de salud mental y adicciones a mujeres indígenas vulnerables o víctimas de la violencia, así como promoviendo la capacitación en competencias culturales relacionadas con los pueblos indígenas de los trabajadores sanitarios, incluido el personal de los centros para el tratamiento de casos de agresión sexual y violencia doméstica.

124. El Programa de Personal de Acompañamiento a Pacientes Aborígenes de Terranova y Labrador mejora la atención prestada a la población indígena a través de la contratación de dos “acompañantes” de pacientes de ascendencia aborígen que trabajan con beneficiarios y pacientes indígenas, a fin de garantizar que se satisfagan sus necesidades culturales y de traducción lingüística.

#### *Empleo*

125. Los compromisos adquiridos recientemente en el plano federal pretenden mejorar la educación y la capacitación en el empleo de la población indígena, así como los programas en curso relacionados con el mercado de trabajo y encaminados a superar los obstáculos en el acceso al empleo, como el bajo nivel educativo, y a maximizar la participación de la población indígena en la fuerza de trabajo. Estos programas incluyen la Estrategia de Formación para la Adquisición de Aptitudes y el Empleo de la Población Aborígen, el Fondo de Asociaciones y Competencias y el Fondo de Empleo de las Primeras Naciones.

126. Los subsidios provinciales de capacitación de Saskatchewan brindan asistencia financiera a estudiantes con ingresos bajos para que puedan participar en programas de educación y formación básicas con arreglo a determinados requisitos. Más del 80% de los beneficiarios de tales subsidios son personas de ascendencia indígena y el 65% de ellos son mujeres.

127. Manitoba destina un total de 4,2 millones de dólares anuales al Fondo de Crecimiento Económico de las Primeras Naciones y el Fondo de Desarrollo Económico de la Población Mestiza, que prestan asistencia, respectivamente, a ambos tipos de población.

128. El Fondo de Desarrollo de la Comunidad Aborígen de Nueva Escocia respalda iniciativas dirigidas por la comunidad con resultados y beneficios económicos para los mi'kmaq residentes en la provincia y otros pueblos indígenas a través de diversas actividades empresariales, culturales, sociales, ecológicas y de desarrollo económico.

#### *Violencia doméstica y sexual*

129. Mediante el Plan de Acción para Hacer Frente a la Violencia en el Hogar y los Delitos Violentos contra las Mujeres y las Niñas Aborígenes (2015-2020), el Fondo

para las Víctimas del Gobierno del Canadá recibe 1.325 millones de dólares anuales que se destinan a aumentar el acceso de las familias de mujeres indígenas desaparecidas o asesinadas a servicios especializados de apoyo a las víctimas y ayudar a las organizaciones a romper los ciclos intergeneracionales de violencia y malos tratos mediante una labor de concienciación y el establecimiento de relaciones sanas.

130. En febrero de 2016, Ontario puso en marcha la iniciativa “*Walking Together: Ontario’s Long-Term Strategy to End Violence Against Indigenous Women*” (“Avanzar juntos: estrategia a largo plazo de Ontario para poner fin a la violencia contra las mujeres indígenas”). Esta estrategia constituye un enfoque pangubernamental orientado a abordar el problema de la alta tasa registrada de violencia contra las mujeres indígenas.

131. En 2015 la provincia de Columbia Británica puso en marcha la estrategia “Visión de una Columbia Británica Libre de Violencia”. Esta estrategia a largo plazo aborda todas las formas de violencia contra la mujer, previniendo la violencia antes de que ocurra y garantizando que las mujeres reciban el apoyo necesario para poder huir de situaciones violentas y recuperarse en caso de haber sido víctimas de delitos. Hacer frente a la violencia contra las mujeres indígenas constituye una de las cinco prioridades de la estrategia.

132. Saskatchewan cuenta con una serie de programas comunitarios de ayuda a las mujeres y niñas indígenas víctimas de la violencia doméstica y sexual, así como a las familias con miembros desaparecidos, entre los que se incluyen programas de servicios de apoyo a las víctimas prestados por la policía que proporcionan información, apoyo, actividades de promoción y servicios de remisión orientados a todas las víctimas de delitos, además de programas especializados de asistencia a las víctimas de agresión sexual y violencia doméstica.

133. La Ley de Actuación contra la Violencia en el Hogar de Nunavut contempla la emisión de dos tipos de órdenes: la orden de protección de emergencia y la orden de intervención comunitaria, cuya finalidad es ayudar a las personas que sufren malos tratos y mantienen una relación conyugal, íntima, familiar o de cuidado de otra persona.

134. Los Territorios del Noroeste han puesto en marcha una serie de programas y servicios de apoyo a las víctimas de la violencia en el hogar, los cuales contemplan, entre otros aspectos, el acceso a órdenes de protección de emergencia, la prestación de servicios de apoyo a las víctimas y la creación del Fondo de Emergencia para las Víctimas de Actos Delictivos.

135. La Isla del Príncipe Eduardo cuenta con un programa en el que el personal de asistencia a las víctimas indígenas colabora estrechamente con los servicios de apoyo a las víctimas para actuar como enlace y ayudar en la prestación de servicios destinados a aquellas.

136. Nuevo Brunswick está elaborando una estrategia para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas indígenas en la provincia y hacer frente a este fenómeno.

**Pregunta 17**

137. El elevado número de mujeres y niñas indígenas tanto desaparecidas como asesinadas en el Canadá constituye una tragedia nacional que debe abordarse de inmediato. En su informe de seguimiento presentado en respuesta a las preguntas complementarias del Comité relativas a la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, el Canadá describió una serie de iniciativas en curso encaminadas a hacer frente a este problema.

138. El 3 de agosto de 2016 se logró un hito importante para la Investigación Nacional sobre las Mujeres y Niñas Indígenas Desaparecidas y Asesinadas: el Gobierno del Canadá anunció el nombramiento de cinco comisionados encargados de dirigir esta Investigación independiente, así como sus mandatos, y transfirió toda la información obtenida durante el proceso previo a la investigación a una comisión independiente.

139. La Investigación tendrá un carácter verdaderamente nacional y avanzará con el apoyo de las provincias y los territorios, que se han comprometido a incorporar los mandatos en su sistema jurídico a través de sus respectivas Leyes de Investigaciones Públicas. El carácter nacional de la Investigación le permitirá examinar sistemas e instituciones situados bajo la responsabilidad de las provincias y los territorios participantes, como la policía y las instituciones de bienestar infantil, así como formular recomendaciones significativas relacionadas con esas esferas.

140. De acuerdo con su calendario, la Investigación se extenderá desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2018. La comisión independiente recibirá 53,8 millones de dólares del Gobierno federal durante un período de dos años para culminar el desempeño de su mandato. Paralelamente al desarrollo de la Investigación, el Departamento de Justicia del Canadá destinará 16,17 millones de dólares a la prestación de servicios especializados de apoyo a las víctimas y la creación de unidades de enlace e información a las familias encargadas de ayudar a estas, a sus seres queridos o a sus supervivientes a obtener información y apoyo.

141. El Canadá se complacerá en facilitar al Comité información adicional al respecto con ocasión del examen de sus informes octavo y noveno.

**Mujeres detenidas****Pregunta 18***Tasa de encarcelamiento*

142. El Gobierno del Canadá se ha comprometido a examinar de manera exhaustiva el estado actual del sistema de justicia penal, lo que incluirá, entre otros aspectos, el análisis de las causas de la representación excesiva de personas indígenas y pertenecientes a grupos de población vulnerable en dicho sistema.

143. Los Servicios Penitenciarios del Canadá siguen mejorando su capacidad para hacer frente a este problema y atender las necesidades de los delincuentes indígenas mediante intervenciones en el ámbito penitenciario, programas y servicios culturales y espirituales específicos y la colaboración constante con las comunidades indígenas.

144. Los Servicios Penitenciarios del Canadá colaboran estrechamente con grupos de interesados de las diversas comunidades etnoculturales para abordar cuestiones relativas a la población de delincuentes pertenecientes a tales comunidades, a través de una serie de órganos consultivos nacionales y regionales como el Comité Consultivo Nacional sobre Asuntos Etnoculturales. Las necesidades de las mujeres delincuentes pertenecientes a las diversas poblaciones etnoculturales constituyen un asunto prioritario para dicho Comité.

145. El Gobierno federal colabora estrechamente con los gobiernos provinciales y territoriales en apoyo de los programas y proyectos que facilitan alternativas judiciales adecuadas desde el punto de vista cultural a las personas indígenas involucradas en el sistema de justicia penal. Por ejemplo, el Gobierno del Canadá presta apoyo a los programas comunitarios de justicia restaurativa orientados a las personas indígenas que ofrecen alternativas a los procesos judiciales habituales cuando las circunstancias lo permiten.

146. En los informes 21° a 23° del Canadá relativos a la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (párrs. 194 a 225) puede consultarse la correspondiente información sobre la población afrocanadiense en el sistema de justicia penal y el encarcelamiento de la población indígena, incluidas las medidas sustitutivas del encarcelamiento y la formación de jueces, fiscales, abogados y personal del cuerpo de policía.

#### *Sistema de clasificación*

147. Los Servicios Penitenciarios del Canadá cuentan con diversas medidas en vigor que se encuentran en consonancia estricta con lo dispuesto en las Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas No Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (Reglas de Bangkok). En el momento de su ingreso en prisión, las mujeres condenadas por tribunales federales se someten a una evaluación exhaustiva e integrada, denominada “Evaluación Inicial de Delincuentes”. Esta Evaluación consta de la aplicación de escalas actuariales validadas, la emisión de un dictamen médico por parte de funcionarios experimentados encargados de supervisar la libertad condicional y de otros miembros del equipo de gestión de casos y, en su caso, la realización de evaluaciones psicológicas. La principal escala actuarial utilizada en el momento del ingreso es la *Custody Rating Scale* (escala de clasificación de detenidos).

148. Todos los años se realiza un examen de clasificación a la mayoría de las mujeres delincuentes. Sin embargo, la clasificación de las mujeres delincuentes internadas en prisiones de máxima seguridad se realiza cada seis meses, con algunas excepciones. Los exámenes de reclasificación por motivos de seguridad se componen de la aplicación de la escala actuarial *Security Reclassification Scale for Women* (escala de reclasificación de mujeres por motivos de seguridad), la emisión de un dictamen médico por parte de funcionarios experimentados encargados de supervisar la libertad condicional y, si procede, una evaluación psicológica. Esta última escala se diseñó expresamente para evaluar a las mujeres delincuentes y, desde su creación, se ha validado de nuevo tanto para las delincuentes indígenas, como para las no pertenecientes a dicha población.

## **Mujeres refugiadas y solicitantes de asilo**

### **Pregunta 19**

149. En los informes 21° al 23° del Canadá relativos a la aplicación de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial (párrs. 53 a 58), puede consultarse la correspondiente información relativa al internamiento y el acceso a las audiencias de apelación.

150. Las enmiendas introducidas por el proyecto de ley C-43, la Ley de Deportación por vía Rápida de Delincuentes Extranjeros, se centraron en las disposiciones relativas a la inadmisibilidad para aumentar la protección y la seguridad de los canadienses, fortalecer la integridad del programa de inmigración y facilitar la entrada en apoyo de los intereses del Canadá. Los procesos vigentes relativos a las obligaciones internacionales contraídas por el Canadá en relación, por ejemplo, con la no devolución y el trato dispensado a los solicitantes de asilo no se vieron afectados por este proyecto de ley.

151. Además de gozar de una amplia gama de derechos en virtud de la Carta y tener acceso a diversos órganos oficiales de protección de tales derechos, las mujeres y las niñas refugiadas y solicitantes de asilo pueden optar a diversos programas de asistencia social, como los de servicios de atención sanitaria, educación y servicios de asentamiento e integración.

## **Matrimonio y relaciones familiares**

### **Pregunta 20**

152. La Ley de Viviendas Familiares en las Reservas y de Intereses o Derechos Matrimoniales contempla disposiciones concretas que regulan las modalidades de reparación de las consecuencias jurídicas de las rupturas de relaciones en las situaciones de carácter excepcional que se producen en las reservas de las Primeras Naciones, donde los sistemas de tenencia del patrimonio son diferentes, dada la naturaleza colectiva de la tierra, y donde múltiples generaciones o familias pueden ocupar la misma vivienda debido a la escasez de estas o con arreglo a la costumbre indígena. Para respaldar la aplicación de la Ley, se imparte formación y capacitación a los principales funcionarios encargados de ejecutar dicha tarea. La Real Policía Montada del Canadá está impartiendo formación a todos sus empleados, incluido el personal de primera línea, sobre los aspectos de las normas federales provisionales que afectan a las comunidades de las Primeras Naciones y los correspondientes procesos y procedimientos para hacer frente a la violencia en el hogar en virtud de las disposiciones legales, a fin de abordar las posibles situaciones que pueden plantearse en las reservas a raíz de la ruptura de una relación. El Departamento de Seguridad Pública del Canadá promueve la elaboración de recursos didácticos de ayuda a los funcionarios que trabajan en las comunidades de las Primeras Naciones o con los miembros de estas. El Instituto Nacional de la Magistratura ha incorporado a su oferta de formación un seminario sobre la Ley, y organizaciones independientes, como el Colegio de Abogados de Manitoba, han elaborado materiales destinados a la comunidad jurídica, incluidos jueces y abogados.